



ACTA N° 121/2024

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

Siendo 15,26 horas y contándose con la asistencia de los Concejales don Pedro Lizama Diaz, don Felipe Barril Riquelme, doña Valeria Brun Marican, doña Roxana San Martín Bilbao, doña Amelia Riquelme Valenzuela, don Lorenzo Silva Carimán, señora Alcaldesa y Presidente Titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretaria Municipal, doña Mónica Rivera Vargas, esta se realiza en las dependencias de la Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales,

- Sr. Marco Hurtado Zapata, Administrador Municipal;
- Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
- Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director de Obras;
- Sr. Edison Vásquez Neira; Director (S) de Administración y Finanzas;
- Sr. Manuel Yáñez Martínez, Director de Control (S);
- Sr. Álvaro Figueroa Riquelme, Encargado SEP Depto. de Educación Municipal;
- Sr. Domingo Antimán Spiner, Director (S) Secretaría Comunal de Planificación;
- Sr. Pablo Abumohor Curimil, Profesional del Departamento de Salud Municipal;
- Srta. Maribel Candía Astete, Jefa Unidad de Desarrollo Local – UDEL;
- Sra. Lissette Santín Jara, Secretaria Cuerpo de Concejales.

TABLA

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 120 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2024.
2. CORRESPONDENCIA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE.
4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.
5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.
6. ASUNTOS NUEVOS.
 - 6.1 Presentación y Aprobación Plan Anual de la Educación Municipal – PADEM 2025. *Educación*
 - 6.2 Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 015 correspondiente al Área Municipal. *DAF*
 - 6.3 Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 016 correspondiente al Área de Salud. *Salud*
 - 6.4 Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento Inicial “Construcción y Reposición Refugios Peatonales Sector Poniente, Comuna de Pitrufquén”, Línea PMU, IDI 1-C-2024-1653, Monto M\$ 4.320. *Secplan*
 - 6.5 Entrega de Informe de Permisos de Anteproyectos, Subdivisiones y Construcción, Período Octubre de 2024. *DOM*
 - 6.6 Entrega Informe Beneficiarios de Ayuda Social, Período Septiembre, Oficio N° 1.584 de fecha 25.10.2024. *Dideco*
 - 6.7 Entrega de Informe Trabajos Ejecutados en distintos Caminos de la Comuna por la Unidad Vial, Memo N° 41 de fecha 30.10.2024. *DOM – Unidad Vial*
 - 6.8 Entrega de Informes solicitador por Señores Concejales.

7.- INCIDENTES.





DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 121 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2024.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, saluda a los y las Concejales, saluda a los Directores también que están presente, a la Secretaría Municipal, al Administrador y al Pastor que se encuentra presente, Sr. César Uribe, por lo que pide autorización para que haga una oración en este Concejo Municipal y saludar también a todas las personas que se están uniendo a la transmisión de este Concejo.
- También entregar todo su cariño y felicitaciones al Concejales Felipe Barril por el nacimiento de su pequeña hijita, que Dios le bendiga mucho y la proteja.
- Antes que todo, solicita la aprobación del Honorable Concejo Municipal para poder incorporar a la tabla, el punto 6.9 “Aprobación Rectificación Monto Incentivo al Retiro de los Asistentes de la Educación año 2021”.
Y el otro punto 6.10 “Aprobación Comodato de Container para uso de la Junta de Vecinos Manuel Rodríguez”
Solicita la aprobación para incorporar estos dos puntos.

Concejales Sr. Pedro Lizama, aprueba.

Concejales Sr. Felipe Barril, aprueba.

Concejales Srta. Valeria Brun, aprueba.

Concejales Srta. Roxana San Martín, aprueba.

Concejales Sra. Amelia Riquelme, aprueba.

Concejales Sr. Lorenzo Silva, aprueba.

Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

- Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:
- “**Acuerdo N° 769** del presente período, que *Aprueba la incorporación de dos puntos nuevos en la tabla como a continuación se indica.*
6.9. Aprobación Rectificación Monto Incentivo al Retiro de Asistentes de la Educación 2021”.
6.10. Aprobación “Comodato Container para uso Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez”
- A continuación somete a **Aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 120 de fecha 22.10.2024.**
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, agradecer al Señor por un día más de vida trabajando en beneficio de la comuna. En segundo lugar, agradecer al Señor también por haber enviado al Pastor que vino a entregar una bendición a este Concejo para justamente entregarnos la sabiduría que se necesita para guiar y ayudar a la Administración para que Pitrufquén sea cada día un mejor lugar para vivir. Saluda a todos quienes están acompañando el día de hoy, a los Jefes de Departamentos, al Administrador, quienes están viendo a través de las redes sociales y por supuesto a todos los que están interesados de lo que sucede en la comuna. Respecto a la aprobación del Acta Sesión Ordinaria anterior N° 120 del 22.10.2024, aprueba sin objeción.
- **Concejales Sr. Felipe Barril**, junto con saludar cordialmente, agradecer las palabras y también sus sinceras felicitaciones por el triunfo en la elección popular Alcaldesa, elección donde todos son partícipes a través del sufragio, así que muchas felicidades y desear lo mejor en todo lo que queda de este su período y del que viene. Agradecer los parabienes respecto al nacimiento de su hija. Agradecer a Dios por estar hoy presente acá a través de las palabras del Pastor que nutre por supuesto de la sabiduría celestial. Saludar al Administrador Municipal, don Marco Hurtado Zapata, al Cuerpo de Concejales, a doña Amelia Riquelme, a don Lorenzo Silva, a Roxana San Martín, Valeria Brun y a don Pedro Lizama, a los Directores y Directoras de departamentos que están





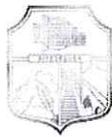
presentes en esta Sesión de Concejo N°121. Saludar por supuesto a todos los vecinos del sector urbano y rural que observan cómo se sesiona y los puntos que se tratan en esta lectura de tabla y los puntos que se someten a decisión.

- En el marco de la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 120 de fecha 22 de octubre del año en curso, aprueba sin reparos.
- **Concejales Srta. Valeria Brun**, saludar muy cordialmente, saludar también muy afectuosamente a cada uno de los miembros de este Honorable Concejo, saludar a los funcionarios municipales que se encuentran presente, saludar también a la gente que nos está viendo a través de las redes sociales y por supuesto extiende su felicitación al colega Felipe Barril, que fue padre y que va a iniciar una de las etapas más lindas que una persona puede vivir, así que ojalá que todo salga bien, así que harto ánimo y que Dios bendiga a la familia que está formando.
- Y respecto al punto sometido a decisión, aprueba.
- **Concejales Srta. Roxana San Martín**, saludar de manera formal Presidente y la felicita también por el apoyo de Pitrufquén para con usted, saludar al señor Administrador Municipal y a todo el Cuerpo de Concejales, también a los funcionarios municipales presentes y al Pastor también que los acompañó. También hay que felicitar al colega Felipe Barril por su pequeña, esperando que sea un camino hermoso, lleno de aprendizaje y de crecimiento, un hijito o una hijita muy bien recibida y muy bienvenida también, así que mucho éxito en el camino de la paternidad.
- En cuanto al punto sometido a votación, aprueba.
- **Concejales Sra. Amelia Riquelme**, en primer lugar, saludar a usted Presidente, a los colegas Concejales, felicitarla también por su reelección Presidente, y también a Felipe, como lo han hecho todos por esta nueva vida que va a comenzar ahora, que ya está comenzando, que sea muy feliz, porque él ha sido muy feliz con su familia, pero seguramente su pequeña princesa le va a dar un toque distinto a la vida de aquí en adelante, así que los mejores parabienes para el colega y para su señora esposa y por supuesto, también a la hija mayor.
- Y respecto al punto sometido, habiendo revisado el Acta, no tengo objeción y aprueba.
- **Concejales Sr. Lorenzo Silva**, primero que todo, saludarla formalmente Presidente y felicitarla por el tremendo triunfo, muy merecido, cree que cuando las cosas se trabajan con cariño y con respeto, se ve reflejado en los logros, felicitar también a los Concejales electos, los que fueron reelectos, felicitarles y que sigan trabajando de la misma forma mancomunada y en equipo, saludar a todos los Concejales presentes, también se une al saludo a Felipe, lo llamé, lo felicito y le envié un tremendo abrazo a Rafaela que viene llegando a la familia, que Dios lo acompañe y los guíe.
- También Presidente saludar a toda la gente que está viendo este Concejo a través de las diferentes plataformas, tanto urbano como rural.
- Y de acuerdo con la evaluación del Acta de Sesión Ordinaria N° 120, aprueba sin reparos.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se abstiene, porque no estaba en ejercicio en esa fecha.
- Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:
- *“Acuerdo N° 770 del presente periodo, que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 120 de fecha 22 de octubre de 2024, sin observaciones.*

2.- CORRESPONDENCIA

- **Secretaria Municipal (S), Srta. Mónica Rivera**, procede a leer la correspondencia, la que fue enviada a sus correos electrónicos, y se da lectura a continuación:





2.1. Carta de fecha 22 de octubre de 2024, de la **Agrupación Skateboard Pitrufrquén**, con el fin de fomentar y crear instancias para los jóvenes y sus familias, solicitan un bus amarillo con el propósito de ser usado como sede y bodega para la agrupación, donde podrán tener los implementos y para realizar reuniones de agrupación como por ejemplo en el bus de Comuy y entregarle un valor de pertenencia al nuevo recinto del skatepark. Adjuntan fotografías de referencia.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno la Agrupación Skateboard están solicitando uno de los buses amarillos que están quedando en comodato, ellos quieren obviamente arreglarlo y poder dejar guardada allí su tablas, sus cosas con las que ellos practican. Así que entrega a la comisión de la Concejal Brun para puedan revisar y evaluar.

2.2. Carta de fecha 28 de octubre de 2024, del **Centro de Padres y Apoderados La Gotita y el Jardín Infantil P.M.I La Gotita**, solicitan una subvención como apoyo para los pequeños del sector cordillera que asisten diariamente a sus actividades preescolares. Esta actividad se pretende desarrollar en la primera semana de diciembre del 2024.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, el Centro de Padres y Apoderados La Gotita y el Jardín infantil están solicitando una subvención, pero no indican monto, absolutamente nada, dice que para este mes diciembre y ya no queda nada, se contactaran con ellos para ver qué es lo que en el fondo necesitan.

2.3. Carta de fecha 28 de octubre de 2024, de la **Agrupación Cultural y Folclórica Ruta Mayor**, donde informan que participarán del desfile el día viernes 13 de diciembre del año en curso para mostrar su trabajo, a posterior realizarán una actividad de esparcimiento y convivencia con la participación de los 26 socios activos y visitas invitadas, con un número de 40 personas en su totalidad.

Para lo anterior solicitan; Salón Auditorium Luis Curihual para el 13.12.2024 desde las 14:00 horas, amplificación, audio, iluminación, micrófono y una persona que les apoye.

Para la convivencia: (10 kilos de carne de vacuno, 10 kilos de carne de cerdo, 8 jugos variados sabores, 8 bebidas de fantasía, 1 café descafeinado, 4 kuchen).

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la Agrupación Ruta Mayor. Bueno, aquí está solicitando para hacer una actividad, amplificación y otros, tienen que verlo como municipio.

2.4. Carta de fecha 29 de octubre de 2024, el **Club de Galgos**, de nombre “Los Galguitos”, Presidente don Alejandro Madariaga Durán, viene a informar que el club se ya no se encuentra vigente, y en el transcurso de su historia, se adjudicaron un terreno en comodato en el sector de Loica, por un lapso de 15 años, el cual se encuentra por vencer y en razón de seguir con la cultura y tradiciones se sugiere que dicho terreno pueda ser entregado en comodato a la Agrupación de Galgueros de Pitrufrquén, institución representativa de nuestra comuna y vigente a la fecha.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, el Club de Galgos, está entregando o quieren entregar el comodato de un terreno en Loica a otra agrupación, igualmente hay que verlo con la comisión, lo deja a disposición de la Concejal Brun.

2.5. Carta de fecha 04 de noviembre de 2024, del **Comité de Agua Potable Los Galpones**, expone situación que les afecta como APR debido a la mantención en pintura de la torre y copa de agua que se debe realizar a la brevedad, lo cual no han podido realizar por la falta de recursos económicos. En consecuencia, con lo anterior, se solicita una subvención de \$ 2.000.000.-, cantidad que se sumarán a sus fondos. Se hace presente que el costo total de la mantención es de \$6.000.000.-

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, el Presidente del Comité de Agua Potable Los Galpones, está solicitando una subvención de 2.000.000.-, eso hay que verlo en las subvenciones 2025.





2.6. Carta de fecha 05 de noviembre de 2024, de doña **Yolanda Valencia Jaramillo**, quien solicita corte de árbol en el sector del cementerio por daño en sepultura.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la señora Yolanda Valencia, esta solicitud ya se derivó a la Unidad de Medio Ambiente, fueron a ver el árbol para poderlo talar. Bueno, ahí tienen varios casos en el cementerio, se hizo un recorrido donde los árboles han crecido mucho, se han levantado las veredas y se han levantado también las tumbas. Van a tener que empezar a plantar árboles nativos en algún momento porque está todo muy antiguo.

2.7. Carta de fecha 05 de noviembre, del **Club Deportivo Nacional de Millahuin**, solicita ver la factibilidad de adquirir la estructura y estanque de agua existente en el Colegio Municipal Nuevo Horizonte, ya que el establecimiento en este momento cuenta con agua potable y según la información recibida, se dará de baja la torre y estanque de agua, y el club cuenta con un pozo profundo el cual requiere de estas instalaciones.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la carta del Club Deportivo Nacional Millahuin, que también está solicitando una infraestructura. Se derivó al DAEM para que le entregue un informe respecto de esta copa de agua, si se utiliza o se está utilizando para poder ver la opción de entregársela al club, a la fecha no le ha llegado todavía el informe del DAEM.

2.8. Carta de fecha 05 de noviembre de 2024, de la **Agrupación Deportiva Frente Araucano Básquetbol**, a través del presente se agradece la subvención otorgada a nuestro Club Deportivo, pero al momento de ejecutar dicha actividad tuvieron un problema con la cuenta corriente para recibir los recursos, pero a esta fecha ya cuentan con la libreta y tarjeta del Banco. Lamentablemente la actividad ya se ejecutó en Santiago.

Por lo anterior, tienen a bien solicitar cambiar el fin de los recursos de la organización y que estos \$250.000.- puedan ser utilizados en indumentaria e implementación deportiva para el club.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, solicitud de cambio de ítem de subvención del Club Deportivo Frente Araucano, bueno, el Campeonato ya fue, ocuparon los recursos, entonces deben hacer el cambio para implementación deportiva. Yo creo que esto lo pueden llevar a votación, si les parece, como hay otra más lo ven después.

2.9. Carta de fecha 05 de noviembre de 2024, de la **Agrupación Productoras Campesinas de Quinque**, solicita una subvención o patrocinio de parte de la municipalidad para organizar una feria costumbrista en su sector e invitar a toda la comunidad a exponer sus productos que producen en el campo y dar a conocer su sector, solicitamos poder exponer esta feria a fines de enero o febrero, no indican montos. Firma la señora Ingrid Saavedra.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también acá otra solicitud de subvención que queda pendiente, están solicitando para enero, febrero próximo año, este año ya no podemos entregar subvenciones. Se derivó la solicitud a la Udel para ver bien qué es lo que quieren.

2.10. Carta de fecha 07 de noviembre de 2024, de las **Comunidad Unidas Comité Predesarrollo Cementerio Coicoma**, solicitan limpieza, tala de árboles, destronque, limpieza de rama y permiso para quemar ramas en la época autorizada. Además de una puerta chica de acceso al cementerio. Firman Presidente don Arturo Erices Salamanca y la Secretaria doña Lorena Seguel Manosalva.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, efectivamente el Cementerio de Coicoma, se han hecho varias reparaciones, pero igual justamente hay que hacer una limpieza general, porque en el sector del cementerio es como muy inclinado, hay muchos árboles y eso es lo que están solicitando, la tala de estos árboles y limpiar también el sector, así que fue derivado a Obras para programar la limpieza, ya que no se pudo hacer este año por los temporales.





2.11. Carta de fecha 07 de noviembre de 2024, de la **Fundación Red Integral por el Autismo**, solicitan el bus municipal para el día 3 de enero de 2025, para realizar un viaje a la Granja Llama del Sur, camino Cunco kilómetro 18, para los niños de la organización.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la Fundación Red Integral por el Autismo, está solicitando el bus municipal, esto se derivó a DIDECO, si hay disponibilidad, obviamente, pero siempre se está apoyado a todas las organizaciones.

2.12. Carta de fecha 07 de noviembre de 2024, de la Presidente de **Curadores de Semillas de Pitrufrquén**, con motivo del proyecto de subvención municipal otorgado a la agrupación para hacer talleres en las escuelas urbanas y rurales, expongo lo siguiente: tenemos un proyecto adjudicado denominado “Entregando conocimiento a nuestras generaciones” con un aporte de subvención de 1.500.000.- desarrollado por esta organización. Que, en el ítem de “gasto de operación” se tiene contemplado insumos para alumnos que participaron en los talleres que se realizaron y ya concluyeron, y que con motivo de un menor número de participantes les quedó un pequeño saldo de \$135.504.-, el cual quieren utilizar para un pequeño Coffe en la Ceremonia de Cierre del Proyecto, el cual está programado para el día 19 de noviembre del 2024. Se adjunta una invitación para el día 19 de noviembre a las 10:00 horas, en el Centro Cultural de Pitrufrquén.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, esto es una cambio de ítem de las Curadora de Semillas, entonces lo dejo junto a la otra solicitud para llevarlas a votación.

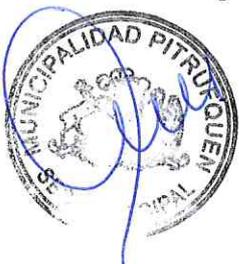
2.13. Carta de fecha 05 de noviembre de 2024, del Consejo de Pastores de Pitrufrquén, don Álvaro Figueroa, expresa sus más sincero agradecimiento por el apoyo logístico brindado para la creciente inauguración del Monumento a la Biblia en la Comuna de Pitrufrquén, su colaboración y esfuerzo al personal municipal, incluyendo a los señores Marco Hurtado, Cristian Bravo, Samuel Matus, Matías Sandoval, Ángelo Silva, Edison Vásquez y señora Ana María Tapia. Ellos fueron fundamentales para el éxito de este evento. Agradecemos enormemente su gestión y se renueva el compromiso de apoyo en su actual gestión y nuevo período alcaldicio, su compromiso con la comunidad, son verdaderamente inspiradores. Agradezco su atención y la de este Honorable Consejo Municipal, agradeciendo también su participación este año en nuestras actividades. Espero que esta carta exprese nuestra gratitud por su apoyo. Y por favor no dude en hacernos saber si hay algo en lo que ayudar.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, don Álvaro Figueroa, Encargado de Relaciones Públicas y Logística del Consejo de Pastores de Pitrufrquén, entrega los agradecimientos a los funcionarios que fueron mencionados por todo el trabajo que se realizó en la instalación del Monumento a la Biblia que ya todos lo han visto, está maravilloso. Estuvimos también acompañando en el día de las Iglesias Evangélicas, fue todo muy emotivo y una linda ceremonia. Así que harán llegar la felicitación a los funcionarios mencionados.

2.14. Informe de fecha 08 de noviembre de 2024, respecto al aumento de obras del **Mejoramiento de Pavimento Asfáltico de Camino a Toltén.**

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, este documento que se les envió a ustedes de parte de SECPLAN para que lo lean, es una solicitud de aumento de obra de Camino a Toltén.
- Continua la Presidente y somete a aprobación las Solicitudes de Modificaciones de Subvenciones como se indica a continuación:
- Las **Curadoras de Semillas** solicitan modificar \$135.504.- de ítem para utilizarlos en un Coffe en el Cierre de la Actividad el día 19 de noviembre, donde están todos invitados. Solicita el pronunciamiento de los Concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, felicitar a la Presidente, de todas maneras apruebo porque lo único que necesitan ellas es motivarlas, así que gracias y apruebo.

Concejal Sr. Felipe Barril, el mismo discurso al respecto, por lo tanto, aprueba.





- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.
- Y el otro es el **Club Deportivo Frente Araucano**, que también solicitan cambiar los recursos de \$ 250.000.- para que sean utilizados en adquirir indumentaria e implementación deportiva para su club.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.
- Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:
- **“Acuerdo N° 771 del presente período, que Aprueba el cambio de ítem de los Proyectos de Subvención Municipal de las siguientes organizaciones:**

Organización	Detalle	Monto \$
Curadoras de Semillas de Pitrufoquén	Coffe para el cierre de la actividad el día 19 de noviembre de 2024	135.504.-
Club Deportivo Frente Araucano	Indumentaria e implementación deportiva	250.000.-

3. CUENTA DEL PRESIDENTE.

- **Presidente y Alcaldesa, Sra. Jacqueline Romero**, da a conocer la cuenta pública del período comprendido entre al 29 de octubre al 11 de noviembre de 2024, y procede a detallar las actividades:

3.1. Unidad de Urgencia Pediátrica

Respaldamos la Campaña de Lisbeth Muñoz para establecer una Urgencia Pediátrica en Pitrufoquén. Se promovió en "Pitrufoquén al Día", llamando a la comunidad a unirse para apoyar esta iniciativa.

3.2. Inauguración de Monumento a la Biblia en Pitrufoquén

Pitrufoquén inauguró su primer monumento a la Biblia en un evento encabezado por la Alcaldesa y líderes evangélicos. Esta obra representa un símbolo de fe para la comunidad evangélica y destaca la colaboración entre la comuna y empresas locales.

3.3. Pitrufoquén Sede de Campeonato Nacional de Skate

Pitrufoquén recibió el Campeonato Nacional de Skate, reuniendo jóvenes de diversas localidades y promoviendo el deporte en esta disciplina. Se destaca el evento como una





oportunidad para la juventud local, cabe mencionar que esta actividad fue subvencionada por la Municipalidad por un monto de tres millones quinientos mil pesos.

3.4. Campeonato Nacional de Cueca en Pitrufoquén

Pitrufoquén fue sede del Campeonato Nacional de Cueca "Infantes de la Camelia". Se resaltó el valor cultural del evento, que reunió a jóvenes bailarines y promovió el folclore chileno, fortaleciendo los lazos familiares y comunitarios.

3.5. Campeonato de Pesca Inclusiva en el Río Toltén

A través de la colaboración público – privada entre la Municipalidad de Pitrufoquén a través de sus programas de la Casa de la Inclusión y el Programa de Turismo en conjunto con guías de pesca de la cuenca del río Toltén, se apoyó en la organización y ejecución del Primer Campeonato de Pesca Inclusiva de Pitrufoquén. Este evento busca promover la participación deportiva de personas con discapacidad, fomentando así la inclusión en la comuna.

3.6. Velada Artística en Aniversario de Comuy

La Alcaldesa participó en el Aniversario de Comuy, destacando su potencial local. El evento incluyó actuaciones musicales y reafirmó el compromiso municipal para mejorar áreas verdes e infraestructura, fortaleciendo la calidad de vida en la localidad.

3.7. Finaliza Pavimentación de Calle Camino Toltén

El municipio completó la pavimentación de Camino a Toltén, una obra destacada en nuestra administración. La vía incluye señalizaciones y lomos de toro, mejorando así la seguridad vial y beneficiando a los residentes de Pitrufoquén.

3.8. Municipio de Pitrufoquén Apoya a la Teletón

La Municipalidad de Pitrufoquén recaudó más de 24 millones de pesos para la Teletón, organizando eventos como pesca inclusiva, futboltón, padeltón y un show municipal. Se alentó la participación comunitaria en esta significativa causa solidaria.

3.9. Jornada de Prevención de Violencia en el Pololeo

El Programa Habilidades para la Vida y la Casa de la Mujer realizaron una jornada en el Liceo La Frontera para prevenir la violencia en el pololeo. La actividad incluyó teatro y música, promoviendo relaciones saludables entre jóvenes y adolescentes.

3.10. Agrupación Mujeres Emprendedoras Plazas Ciudadanas

La Agrupación Plazas Ciudadanas celebró su primer aniversario con una feria de emprendedoras en la Plaza Pedro Montt. En esta actividad se reafirmó el apoyo al emprendimiento local.

3.11. Seminario Regional de Juntas de Vigilancia

Pitrufoquén fue sede del Seminario de Juntas de Vigilancia Rural, con talleres de liderazgo y seguridad. Este evento se destaca como una instancia para fortalecer la vigilancia comunitaria y la colaboración entre autoridades y vecinos.

3.12. Comuy Celebra 118 Años con Acto Cívico

Comuy celebró su aniversario con un acto cívico, destacando el compromiso de líderes locales. La jornada incluyó un desfile de organizaciones y una presentación de la Banda Instrumental de Pitrufoquén.

3.13. Junta Regional de Bomberos en Pitrufoquén

Pitrufoquén fue sede de la Junta Regional de Bomberos, convocando a Cuerpos de Bomberos, CONAF y Senapred. La reunión reforzó la preparación ante incendios forestales, promoviendo una coordinación eficiente para enfrentar emergencias en la región.

3.14. Emprendedores Beneficiados de Pitrufoquén comparten Desayuno con la Alcaldesa

Emprendedores favorecidos con proyectos SERCOTEC y CONADI se reunieron en dependencias municipales. La actividad, organizada con apoyo del Centro de Negocios Municipal, Chile Indígena y Turismo, permitió a los asistentes conocerse, crear redes de





colaboración y planificar un trabajo conjunto para continuar fortaleciendo el apoyo del municipio a sus emprendimientos.

3.15. Hoy día estuvo con el Seremi de Obras Públicas viendo el Camino Pitrufquén – Ñancul. Ustedes saben que se está haciendo un mejoramiento bastante bueno, es el mismo material, el mismo asfalto que se recicla y se reutiliza, la base es exactamente la misma y después se le echa una capa de asfalto a la calzada, es el segundo camino que se está reparando a nivel regional, el otro fue de Angol, son una cierta cantidad de kilómetros, son como 20 kilómetros no más. Esto lo quiero también aclarar porque fue un tremendo trabajo que se hizo con los dirigentes del sector, donde tuvieron varias reuniones en Tres Esquinas, justamente porque la global no tenía la capacidad para poder reparar el camino y dejarlo en buenas condiciones. De hecho, pasaron dos directores de Vialidad antes, con el primero empezamos a trabajar y no se logró mucho y después ahí lo sacaron, colocaron a don Marcelo que lo conoce hace muchos años y bueno con él lograron, porque siempre quedan recursos a fin de año en todos lados. Entonces ahí se le solicitó si él podía hacer una solicitud a Santiago para poder pedir recursos para poder arreglar ese camino o ese tramo que la global era imposible que lo hiciera de buena manera. Así que hizo la solicitud y le aceptaron la solicitud, digamos, de estos recursos que son M\$ 1.600.- Y la empresa que adjudicó es Bitumix, es una de las mejores empresas, pero lo que les llama mucho la atención es que hoy día se pueda contar con este tipo de maquinaria y reutilizar el mismo asfalto, qué significa eso, medio ambiente, qué significa con los áridos, ahorrar transporte, etc. Así que se pretende ya terminar la obra en febrero, pero lo más probable sea antes. Así que eso estuvimos haciendo hoy día en la mañana también donde los invitaron a ir con los dirigentes.

4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

6. ASUNTOS NUEVOS

6.1. Presentación y Aprobación **Plan Anual de la Educación Municipal – PADEM 2025.** *Educación*

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, señala que queda pendiente para la próxima semana.

6.2. Presentación y Aprobación **Modificación Presupuestaria N° 015** correspondiente al Área Municipal. *DAF*

- **DAF Sr. Édison Vásquez**, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal Año 2024, para suplementar las cuentas que más adelante se detallan, por mayores ingresos y distribuir gastos según se detalla:

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
115.03.02.001	Permisos De Circulación	75.000	
115.03.03	Participación en Impuesto Territorial	49.978	
115.08.03.001	Participación Anual	34.782	
TOTAL		159.760	
GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
215.22.11.002	Cursos Capacitación		6.000
215.24.01.008	Premios y Otros		1.420
215.29.04	Mobiliario y Otros		884
215.29.06	Equipos Informáticos		617





215.31.02.004.038	Instalación Letras Volumétricas "Pitrufrquén"		6.140
TOTAL			15.061
GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
215.21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.100	
215.22.01.001	Para Personas	7.697	
215.22.04.006	Fertilizantes insecticidas	884	
215.22.04.011	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehículos	18.000	
215.22.05.004	Correos	2.500	
215.22.06.002	Mantenimiento y Reparaciones De Vehículos	5.000	
215.22.07	Publicidad y Difusión	2.000	
215.22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	74.970	
215.24.01.008	Premios y Otros	2.003	
215.24.03.090.001	Aporte Año Vigente	46.875	
215.24.03.101.001	A Educación	7.792	
215.29.04	Mobiliarios y Otros	6.000	
TOTAL		174.821	

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, solicita el pronunciamiento de los Concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, en primer lugar, agradecer a don Édison Vásquez, por el trabajo que pudieron realizar en la mañana para ver estos mayores ingresos, lo cual se agradece por supuesto y su distribución, según las necesidades de la Administración para el desarrollo de la comuna. Así que viendo y siendo apegado a la legalidad aprueba sin objeción.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradece a Édison Vásquez por ilustrar al Concejo, no pudo asistir, pero fue retroalimentado por sus colegas, se ajusta a la normativa contable vigente y por supuesto, son para el funcionamiento de la Administración, en relación con sus diversas solicitudes de Departamentos para su desarrollo. Así que, por su parte, aprueba Presidente.

Concejal Srta. Valeria Brun, agradecer siempre la buena disposición del Encargado del Departamento de Finanzas, don Édison, agradecer siempre la prolijidad y las modificaciones presupuestarias que vienen correctamente justificadas con las solicitudes que hacen los distintos funcionarios en atención a las distintas necesidades también que van surgiendo y son bastantes como todos los año, como es, por ejemplo, el financiamiento del Aniversario de Pitrufrquén. Aprueba Presidente, muchas gracias.

- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, agradecer a don Édison por su acompañamiento en la mañana donde estuvieron bastantes horas trabajando, agradecer siempre la buena disponibilidad que tiene para también contestar todas sus preguntas, y habiendo revisado la modificación, estando todo en orden y ajustado, aprueba sin reparo.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, como ya se ha dicho, se puedo trabajar esto en la mañana, analizarlo y agradece a don Édison que siempre tiene la buena voluntad y también de cooperar de repente, o casi siempre en ayudar a revisar otras modificaciones, así que, ajustándose de acuerdo con lo solicitado, aprueba
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sesión y el voto a favor de su Presidente, se toma el:





- “Acuerdo N° 772 del presente periodo, que *Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 015 del Área Municipal, por un monto de \$ 174.821.-*

6.3. Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 016 correspondiente al Área de Salud. *Salud*

- **Encargado de Finanzas Depto. Salud, Sr. Pablo Abumohor**, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal Año 2024, como se indica a continuación:

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
115.05.03.000	MAIS CESFAM	774	
TOTAL INGRESOS		774	
GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
215.29.05.000	Maquinas Y Equipos	417	
215.29.06.000	Equipos Informáticos	357	
TOTAL GASTOS		774	
GASTOS (Redistribución)			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
215.21.03.000	Otras Remuneraciones		313
215.22.01.000	Alimentos y Bebidas		6
215.22.04.000	Materiales de Uso O Consumo		680
215.22.07.000	Publicidad y Difusión		45
215.22.11.000	Servicios Técnicos Profesionales		1.600
TOTAL DE GASTOS			2.644
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
215.22.01.000	Alimentos y Bebidas	650	
215.22.04.000	Materiales de Uso O Consumo	853	
215.22.07.000	Publicidad y Difusión	950	
215.29.05.000	Máquinas y Equipos	191	
TOTAL DE GASTOS		2.644	

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, solicita el pronunciamiento de los Concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, gracias don Pablo Abumohor, en la mañana estuvieron trabajando con la Jefa de Finanzas, la señora Sabina Ejjivaja, quien les aclaró este tema igual es por mayores ingresos y su distribución que también está apegada a la norma para el desarrollo de la administración y seguir trabajando en favor de la comuna, así que, por lo tanto, apruebo sin objeción.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradecer a don Pablo Abumohor Curimil, por lo expuesto aprueba sin reparos.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, en la mañana nos reunimos y pudimos revisar la modificación presupuestaria, donde también se les indicó que las actividades que aparecen, por ejemplo, de MAIS CESFAM, no son hechas al boleo, sino que también son revisadas por el Servicio y después pasan por acá en el presupuesto, así que está todo correctamente y aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, aprueba.

Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente hoy en la mañana se trabajó en la Modificación Presupuestaria N° 16, en el cual se analizó y se pudo ver que está de acuerdo con todo lo solicitado, así que aprueba Presidente.





- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.
- Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:
- **“Acuerdo N° 773 del presente período, que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 016 del Departamento de Salud Municipal, por un monto de \$ 3.418.-”**

6.4. Aprobación Costos de **Operación y Mantenimiento** Iniciativa **“Construcción y Reposición Refugios Peatonales Sector Poniente, Comuna de Pitrufoquén”**, Línea PMU, IDI 1-C-2024-1653, Monto **M\$ 4.320. Secpla**

- **SECPLAN (S) Sr. Domingo Antimán**, muy buenas tardes a todos los presentes. Presenta ante ustedes los costos de operación y Mantenimiento para la iniciativa PMU Emergencia, SUBDERE “Construcción y Reposición de Refugios Peatonales sector Poniente de la Comuna de Pitrufoquén”, presenta un vídeo para que lo vean, esto corresponde a 8 Refugios Peatonales, todos ubicados en el sector poniente de la comuna. Los costos de operaciones corresponden a electricidad, mantención de infraestructura, de equipos, retiro de desechos de basura, mantención de áreas verdes, paisajismo y patios con un total de \$540.000.- por mensual, dando un total de \$4.320.000.- por los 8 refugios anuales.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bonitos los refugios, son igual que los que se están haciendo acá en el centro, antivandálicos. Ofrece la palabra.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, agradecer a la Administración, al departamento, es bueno siempre estas noticias que van en beneficio de los usuarios, en un sector Poniente que se dice a veces que están abandonados y podemos ver todos los días la cantidad de bendiciones que tienen para ese sector, hoy día estos proyectos que son hermosos porque ya se han visto en otros lados estos nuevos paraderos de alta tecnología, digamos son hermosos y tienen una gran posibilidad de ser aprobados, no es cierto, y el monto anual de \$ 4.000.000.- para que se mantengan durante el año estos 8 refugios, de verdad es una bendición, entonces solamente agradecer Presidente al Departamento también por esta iniciativa que se hace en beneficio de la comuna, así que aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradecer a don Domingo Antimán, y cree que la administración tiene un sello bien importante y que ha dejado a la construcción de refugios peatonales, con la normativa actualizada en relación con los aspectos vandálicos por tener iluminación solar y dimensiones holgadas respecto a las personas con accesibilidad y con estudios de alguna manera que han posibilitado que se inserten estos refugios peatonales en sectores donde realmente se necesita una buena focalización. Así que eso es bueno Alcaldesa, se agradece a la administración y también al departamento que asesora a la administración y que trabaja por la administración, que es la unidad que maneja también y está don Domingo, a los profesionales también que trabajan con don Domingo, que son un equipo multidisciplinario y que eso, por supuesto, fortalece los avances que una comuna pueda tener al respecto. Así que, en ese marco, Presidente aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, bueno, agradecer también siempre la buena exposición en este sentido, agradecer la claridad con la que funcionario pudo explicar, y aprobar también.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, esta es una muy buena iniciativa ya que el sector poniente de la comuna no cuenta con una calidad de refugios peatonales, considerando también que hay locomoción colectiva, ya sea la variante, también están los retiros de alumnos por parte de los furgones escolares y también de las personas que trabajan en faena, empresas grandes que hacen recorridos, así que son de mucha ayuda para protegerse del sol en el verano y de la lluvia en el invierno, aparte también de las condiciones actuales con las que se están trabajando, paneles solares. Lo que explicaba





también don domingo es que hay algunos que vienen con rebaje, con arreglo de solera, y aparte también con pintura. Así es que don Domingo muchas gracias por su exposición y espera que se tenga más que una patita metida adentro en el resultado de esta postulación, aprueba sin reparo.

- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, hay ya de estos paraderos construidos en la comuna en Calle Bilbao, ya los conocen, así que felicitaciones para el equipo nuevamente y que se hayan modernizado los espacios públicos tan importantes como es un refugio peatonal. Es una muy buena iniciativa porque hay mucha gente que justamente se refugia en esos espacios cuando espera su locomoción colectiva. Así que muy bien por el sector para que se vaya modernizando también, igual que el sector oriente. Aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, efectivamente se pudo trabajar en la mañana, se agradece siempre la disponibilidad de don Domingo para explicar bien y la participación del señor Aroca. Lo importante que son estos refugios peatonales para el sector poniente, además, ubicados estratégicamente, muy bien, así que nada Presidente, solamente felicitar a la administración por este anteproyecto que se va a postular, así que aprueba la iniciativa.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, muchas gracias y obviamente por su parte aprobar. El sector poniente como bien decía el Concejal Lizama, muchas veces dicen que está abandonado, pero desde que asumimos como administración no ha sido así. Se ve en las áreas verdes que se han hecho, ahora también estos refugios que son bonitos, aparte de ser antivandálico, también tiene para recargas de celulares, luminaria solar y obviamente la idea es después seguir con la continuidad de los que nos faltan en todo el sector y modernizando lo mismo en el sector rural. Así que muchas gracias don Domingo.
- Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:
- *“Acuerdo N° 774 del presente período, que Aprueba los Costos de Operación y Mantención para la Iniciativa “Construcción y Reposición Refugios Peatonales Sector Poniente, Comuna de Pitrufquén”, Línea PMU, IDI 1-C-2024-1653, Monto M\$ 4.320.-*

6.5. Entrega de **Informe de Permisos de Anteproyectos, Subdivisiones y Construcción, Período Octubre de 2024.** *DOM*

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se hizo entrega a cada Concejal del Informe de Permisos de Anteproyectos, Subdivisiones y Construcción, Período Octubre de 2024.

6.6. Entrega de **Informe Beneficiarios de Ayuda Social, Período Septiembre,** Oficio N° 1584 de fecha 25.10.2024. *Dideco*

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se hizo entrega a cada Concejal del Informe de Beneficiarios de Ayuda Social, Período Septiembre, Oficio N° 1584 de fecha 25.10.2024.

6.7. Entrega de **Informe Trabajos Ejecutados en distintos Caminos de la Comuna por la Unidad Vial,** Memo N° 41 de fecha 30.10.2024. *DOM – Unidad Vial*

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se hizo entrega a cada Concejal del Informe de Trabajos Ejecutados en distintos Caminos de la Comuna por la Unidad Vial, Memo N° 41 de fecha 30.10.2024.

6.8. Entrega de **Informes solicitador por Señores Concejales.**

- No hay.



6.9. Aprobación Rectificación “Montos de Incentivo al Retiro de Asistentes de la Educación 2021”.

- **Secretaria Municipal Sra. Mónica Rivera**, lo que pasa es que el año pasado en la Sesión N° 078 del Consejo Municipal, se aprobó la autorización por un monto determinado de 6 Asistentes de la Educación que se acogen a retiro con los correspondientes montos para cada uno de ellos, y había un error que llegó ahora la observación del Ministerio de Educación por \$ 638.- de diferencia. En su momento se aprobaron \$ 7.422.855.- para la Sra. Carmen Vásquez, y lo que corresponde son \$ 7.423.493.-, \$ 638.- de diferencia, y para todos los demás se mantiene de la misma forma.
- Entonces es necesario someter a aprobación estos montos para solicitar los recursos para el incentivo el retiro de los siguientes funcionarios:

Nombre	Rut	Establecimiento	Monto \$
Cuevas Rachel Sandra Verónica	8.806.262-0	Escuela Juan Bautista Chesta	7.177.896.-
Gacitúa Saavedra Unibaldo Segundo	7.603.807-4	Escuela Las Américas	6.830.021.-
Molina Valenzuela Olga Elsa	9.077.470-0	Liceo de Ciencias y Humanidades	7.068.842.-
Ortiz Gajardo Denise Marlene	9.562.227-5	Escuela Juan Bautista Chesta	7.305.023.-
Toro Herrera Eliana Del Carmen	6.818.949-7	Escuela Especial Amillán	7.527.366.-
Vásquez Vera Carmen Gloria	8.728.732-7	Escuela Las Américas	7.423.493.-

Los antecedentes los tienen ustedes en sus correos electrónicos.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, solicita el pronunciamiento de los Concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, señala que esto lo revisaron en la mañana con la profesional Daniela Zencovich, ella no pudo estar presente ahora porque tenía una reunión así es que quedó la señorita Mónica en su representación, aprueba Presidente.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.
- Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:
- **“Acuerdo N° 775** del presente período, que **Aprueba y rectifica los “Montos de Incentivo al Retiro de los 6 Asistentes de la Educación, Año 2021”**, como se indicó precedentemente.

6.10. Aprobación “Comodato Container para uso Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez”

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, señala que es un container que se dio de baja, es un container viejo, ya que ellos lo solicitan para poder colocarlo en su sede, recordar que esta Junta de Vecinos tiene una sede nueva, entonces va a obtener el mobiliario y no tienen el espacio suficiente para guardar, entonces están solicitando este comodato de un container que ya están todas las condiciones para poder ser entregado.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, bueno felicitarla Presidente porque estos son infraestructuras digamos móvil que no estaba siendo ocupada, la Junta de Vecinos N° 2, no tiene bodega y cree que le va a venir muy bien a ellos, sabe que lo van a cuidar, así





que agradecer porque lo entregan en buenas condiciones y ellos lo van a cuidar, agradecer por lo que se ha hecho también con las micros y ellos le dan otra vida, lo reutilizan, así que los felicito Presidente, y aprueba por supuesto.

- **Concejal Sr. Felipe Barril**, si eso les va a servir a ellos, les va a facilitar de algún modo su desarrollo comunitario al respecto, y si la Municipalidad puede hacer un gesto con el Cuerpo de Concejales, en ese marco aprobar también sin reparos.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, todo lo que sea para apoyar en el funcionamiento de la organizaciones territoriales de nuestra comuna es digno de apoyar, así que aprueba Presidente.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, lo conversamos, así que aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, bueno, ya lo había analizado con usted Presidente y con el Administrador, así que aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.
- Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:
- *“Acuerdo N° 776 del presente período, que Aprueba el “Comodato de un Container para uso de la Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez”.*

7. INCIDENTES.

7.1. Concejal Sr. Pedro Lizama

- Bueno, don Felipe felicidades, el saludo primero lo tenía anotado, pero se le olvido. Así que felicidades, un sueño cumplido con su hija Rafaela Barril Pérez, por supuesto a la mamita igual porque es hermoso esto de tener hartos hijos, lo dice de manera personal, pero es hermoso, así que muchas bendiciones para ti, para su señora, para toda su familia, larga vida y sana vida para su hija.
- Presidente una de sus responsabilidades como Concejal es traer las inquietudes de la comunidad al Concejo. De repente no lo lleva a las redes sociales tampoco, pero como aquí queda plasmado, quisiera darle más trabajo al Administrador que se ha aportado un 7, ha estado cumpliendo muy bien y no sabe si acá, no quiere pedir un informe, el problema del gimnasio que se da a conocer aquí, todos más o menos saben lo que está pasando, pero a la gente que le está recordando cosas que no se sienta abandonada.
- Agradecer la preocupación de los árboles no solamente de Pitrufoquén, sino también de Coicoma.
- Le gustaría igual Presidente que se diera a conocer las condiciones que está el tema de Camino Caupolicán Calfuquir, porque la Administración siempre está haciendo cosas, no es cierto, y es bueno que la gente lo sepa.
- Hay un tema que este Concejo en pleno ha estado pidiendo hace bastante tiempo es respecto a estos eventos que están en las calles y lo van a seguir pidiendo hasta que se hagan, la propuesta de la comunidad, del Concejo también, es que de alguna forma se soluciona, que se haga un proyecto Presidente para solucionar estos problemas y delante lo conversaban, prepararlo con el Departamento de Obras y comprar una cantidad de asfalto que es barato eso y solucionar de una vez por todas todos los eventos que nos están perjudicando y que han ido aumentando, inclusive aquí en Bilbao hay unos que están con unos conos que en cualquier momento puede pasar cualquier accidente.





- Se está atrasado un poco con el tema de corte de pasto, que también es bueno que se dé la explicación para recordar a la gente, porque ellos lo único que necesitan es ver el pasto cortado. Son una de las inquietudes si lo pudiera el Administrador dar a conocer rápidamente, o cuando usted disponga Presidente, eso sería por ahora, gracias.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, con el tema del Gimnasio, es mejor que el Administrador explique porque lo tiene súper claro, pide autorización.
- Señores Concejales autorizan por unanimidad.
- **Administrador Municipal Sr. Marco Hurtado**, muy buenas tardes Alcaldesa, buenas tardes Concejales y a todos los presentes en la sala, muy brevemente el tema del Gimnasio Municipal, todo el tema de la reposición de la carpeta, ya durante esta semana llega al fin la máquina que pretende sacar justamente toda la base del piso. Eso va a consumir desde esta semana hasta fines de noviembre y como están proyectados durante el mes de diciembre, está destinado para llevar a cabo la reposición de la carpeta completa. Eso es lo que había conversado en septiembre en el diálogo con la gente del básquetbol, estaban todos los dirigentes, por lo tanto, están dentro de los plazos establecidos y ese es el cronograma que puede informar a este Concejo.
- En segundo lugar, Caupolicán Calfuquir justamente de acuerdo con instrucciones que recibió obviamente de mi superior hicieron un programa que todavía se está aplicando, que es el riego, no cierto, dos veces al día con un camión aljibe, que además utiliza un polvo antipartícula que reduce la intervención de polvo en suspensión en el sector, contribuyendo a mejorar la calidad de los vecinos y también se ha pasado la máquina constantemente. Se está trabajando para prevenir de la mejor forma posible entre nuestras posibilidades, las partículas que afectan a los vecinos. Eso cuánto puede informar.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, en el tema del corte de pasto, siempre en esta fecha se produce el problema del pasto y aprovecha de hacer un llamado también a la comunidad para que apoye porque llueve, sale el sol y el pasto sube y lo ve en su casa, porque hoy en 3 días el pasto está arriba, disparado, entonces hay un programa, digamos, de corte de pasto, pero cuando termina en un lado, ya está alto en otro, entonces ahí también pedirles el apoyo y le pido también a ustedes Concejales, que los vecinos pueda ayudar al otro vecino, ayudarse entre todos para poder mantener, obviamente la parte de la salida de sus casas con el pasto corto, obviamente en los lugares que son mucho más amplio, plaza o plazoleta lo hace la Municipalidad.
De hecho, en Comuy hicieron algo muy bonito el año pasado, donde toda la comunidad y entre todos cortaron el pasto de la plaza, distintos lugares y eso que ya tenemos personas de operaciones, pero aun así ellos se juntaron y pudieron ayudar también. Así que eso en cuanto al tema del pasto concejal.

7.2. Concejal Sr. Felipe Barril

- Gracias Presidente, solamente un punto lo han estado evaluando con el Administrador, en todo caso, sobre el Callejón de Camino a Toltén que estaba con los cables interviniendo, al respecto, se iba a hacer una reunión el viernes con la Junta de Vecinos. Eso sería bueno ver, sabe que es un sector, un retazo de terreno privado, pero obviamente ellos iban a hacer también un aporte, para también poder ver la posibilidad de recibir otro aporte, parece que, en mano de obra municipal, pero bueno, no sabe en qué habrá quedado eso, pero es el único punto que lo hemos estado viendo, así que eso sería como para rematar no más el tema de información Presidente. Muchas gracias.
- **Administrador Municipal Sr. Marco Hurtado**, con el permiso del Concejo, si efectivamente Concejales ya se reunieron con los vecinos la semana pasada, primero el Administrador que habla con el equipo que está en terreno en el Camino Toltén, en virtud, se coordina la reunión entre los vecinos del sector, que efectivamente es un sitio particular. Junto con el encargado del área eléctrica del municipio, en virtud de lo que se estableció que efectivamente los vecinos como son predios privados, los elementos





materiales que se requieren para ejecutar esa obra lo van a poner los vecinos y la Municipalidad va a hacer una colaboración siempre desde el punto de vista de la asistencia técnica y la mano de obra, y con eso ya hay un plan de trabajo proyectado para los próximos días, así que el tema ya está en esa vía Concejal.

- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradece la información.

7.2. Concejal Srta. Valeria Brun

- Bueno, también hay un tema que como Concejales siempre les preguntan bastante que es el tema de la apertura y el stand que se encuentra en el parque isla municipal. También que se pudiera ilustrar acerca de eso.
- El otro punto es si podrían tener una reunión con la Encargada de Promoción de Salud del Cesfam para ver las actividades que se han estado realizando y las que se proyectan para el próximo año. Así que esos son sus incidentes.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno en el parque isla municipal, ya están entrando las máquinas a trabajar, es una tremenda preocupación porque no solamente tienen el parque digamos, también el recinto piscina y de una u otra manera deben tenerlo habilitado. De hecho, se volvieron a caer árboles con el pequeño temporal que hubo este fin de semana, así que se está trabajando en ello. Obviamente dejarlo en las condiciones para su apertura, hay harta pega que hacer, hartito trabajo, mucho trabajo en ambos lugares. En tanto en la piscina, se le va a tirar un poco de tierra a la piscina, mientras tanto le van a poner pasto sintético para poder aprovecharla porque va a ser imposible que salga el pasto en este corto tiempo con tanta lluvia y tanto sol. Mientras tanto, después cuando sea la época la vamos a dejar en condición, o sea natural, aparte que van a tener que plantar árboles nativos obviamente lo que es la piscina. Y reparar todo lo que está y en la isla lo mismo.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, para cuando se estima que estarían habilitados ambos espacios.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, Concejal, no quiere dar una fecha, pero sí, tiene que estar en condiciones para la temporada estival.
- Y le encantó que pidiera reunión con el equipo de Promoción de Salud, porque es bueno saber, digamos dónde se entregan, que se hacen con esos recursos, así que muy bien.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, a raíz de la modificación presupuestaria de salud, van saliendo las inquietudes de cómo van funcionando los programas o convenios.

7.4. Concejal Srta. Roxana San Martín

- Muchas gracias Presidente, tiene una imagen respecto de desechos de los vecinos una vez más Presidente, pregunta si se pueden cursar multas con las cámaras a los vecinos porque es una situación insostenible, se hacen operativos acá, no hay una falta, no hay un deajo municipal, se hace un operativo, están los profesionales, se estructuran al proyecto, hay campanas, hay retiro de escombros, hay de todo y no, y no entienden los vecinos o cómo decirlo. Aparte de las soluciones, ni siquiera consultar porque estas basuras aparecen de manera constante en diferentes partes de la comuna y son un foco no solamente visual o un problema para los vecinos, se transforman en problemáticas de roedores, en la esquina hay una persona también que tiene un toldito donde venden frutas, entonces se genera un problema comunitario, entonces recomendación Presidente que se pasen las multas correspondientes, apegarse a la ley, que se haga porque se pierden recursos, se pierde tiempo y se daña también la calidad de vida de otros vecinos.
- Volviendo también a retomar el tema del parque isla municipal, solicito una reunión de comisión para ver el tema de la ordenanza del parque isla municipal. Solicito también un informe para este mismo día, sí es que se pudiese tener el próximo miércoles 20 de





noviembre, de la Sección Administrativa de Pitrufrquén como Humedal Urbano que hubo una ceremonia hace bastante tiempo atrás, pero no ha culminado y dejar todo eso ordenado.

- Voy a presentar un informe de áridos que tuvimos una reunión, la colega Amelia Riquelme se excusó, el colega Pedro Lizama tampoco pudo venir, no hubo quórum para hacer un informe, pero de todas maneras los profesionales sí se presentaron en la reunión y se llevó a cabo con el colega Lorenzo Silva y el colega Felipe Barril para presentarlo también Presidente con algunas recomendaciones como Concejal y Encargada también de esta Comisiones. El próximo miércoles esta reunión, colegas, por favor para que puedan asistir y para poder tener quórum para el informe.
- Presidente respecto también a una solicitud de adultos mayores y usuarios del Taller de Yoga, la monitora le informó al taller y también a Deportes que ella no está en condiciones de continuar y son muchísimas usuarias, sobre todo adultas mayores que se ha comunicado y está segura que también con otros colegas para la continuidad de este taller para que se pueda tener con antelación la consideración de buscar un reemplazo para la monitora y no quedar descontinuadas las clases porque tienen los materiales, la subvención, entonces sería una lástima que queden sin monitora por un tiempo, porque aquí se está hablando de adultos mayores, con problemas de movilidad que le hace muy bien a la salud.
- Y Presidente también va a integrar en el informe que la actividad o planes municipales que hagan como esta consulta pública que se está haciendo del tema, también exista la coordinación entre turismo para que se vincule con el PLADETUR y también con Medio Ambiente, porque no ha habido esa relación en cuanto a la consultora y la consulta ciudadana, porque ambos están llevando procesos diferentes respecto a un mismo sector. Entonces esto también lo va a poner en un informe. Muchas gracias.

7.5. Concejal Sra. Amelia Riquelme

- Gracias Presidente, usted contestó un incidente que tenía que ver con el tema de la piscina a propósito de que se viene la temporada de paseos de cursos, entonces igual le habían pedido que por favor trajera esa consulta al Concejo que ya lo respondió.
- Quiere Presidente dejarle un guante, hay una enfermedad y a propósito de lo que estaba diciendo también la colega San Martín respecto al tema de yoga y lo bien que les hace el yoga a los adultos mayores, hay una enfermedad progresiva que se llama Sarcopenia, consulta si lo habían escuchado alguna vez, no es muy usado el término, pero hoy día está bastante en boga, digamos, y se está tratando de trabajar este tema, porque la Sarcopenia es la pérdida de la masa muscular del esqueleto, ya que es un tema que afecta a los adultos mayores, principalmente, así que en definitiva, el tema es que muchas de las caídas y muchos de los accidentes que suceden a los adultos mayores se produce justamente porque el esqueleto no tiene musculatura, entonces no tiene el recubierto, que es esta masa muscular que es el que hace en el fondo un poco la amortiguación de un golpe, entonces quisiera pasarle un poco el guante, porque esto ya se está haciendo en otras comunas, no es que esté inventando la rueda, sino que ya se está haciendo en otras comunas y lleva un tema que mejora la calidad de vida de los adultos mayores, no se puede detener lamentablemente, pero sí se puede en el fondo hacer que esta no avance tan rápido, debería ser parte del análisis que le hacen los adultos mayores cuando le aplican test porque no se está aplicando. Y creo que la Directora del Cesfam que es bastante activa en términos de mejorar la salud de la comuna, que también podría ser interesante que pudiéramos comenzar a trabajar este tema Presidente. Y va a citar a Comisión de Salud justamente para proponerle a la Directora del Cesfam que pudiera en el fondo poder tener un proyecto piloto como para ir avanzando en este tema, hay muchos grupos de adultos mayores que no son solo para besarlos y abrazarlos sino también es para hacer cosas por ellos, así que esta es una buena iniciativa que usted podría liderar, como muchas otras cosas que ha liderado, así que voy a pedir una reunión de Comisión de Salud justamente para ver este tema con la directora y con el equipo con el que ella trabaja y aprovecharían si usted lo permite ver ahí lo que usted está proponiendo respecto





en esa misma reunión, por supuesto, todos los Concejales invitados y la comisión que tiene que estar presente.

7.6. Concejales Sr. Lorenzo Silva

- Bueno dos de sus inquietudes ya están respondidas. Una era el Gimnasio Municipal que ya lo ha conversado con el Administrador, la otra era la piscina, pero sí le gustaría Presidente, lo conversó con el señor Sánchez, Director de Obras, habilitar otro espacio porque hay muchas organizaciones que no tienen donde ejecutar, por ejemplo, ahora vienen los paseos, a lo mejor la piscina no va a estar habilitada, pero sí tener el espacio adecuado para que puedan abrir, unos comités de vivienda que estaban pidiendo también un espacio y no tienen dónde, porque igual la piscina y el recinto de la isla municipal para niños chicos también es un poco peligroso, así que, sería bueno también si se pudiera ejecutar la piscina. Por último, tenemos la cancha, el estadio que se podría facilitar para que los niños jueguen un ratito mientras se preparan y el espacio está, el área verde fue bien pensado cuando se hizo esa piscina ahí.
- Presidente quiero felicitarla a usted y a su equipo por el Seminario de Seguridad de las Juntas de Vigilancia, de verdad que ha participado en algunos, fue a Toltén y cree que Pitrufoquén fue VIP para los seminarios que se han hecho, o sea un seminario donde realmente se destacó el orden, los equipos funcionaron súper bien, tanto Seguridad Pública, los Inspectores trabajando, ordenando a la gente, también ver la a la etnia mapuche con la Machi con una rogativa, o sea, todo funcionó muy bien, felicitar en ese aspecto a usted y el equipo de Seguridad Pública, a Matilde Torres de SECPLAN, presente. De verdad fue muy interesante las charlas que se dieron, le sorprendieron. Por ejemplo, la exposición que hizo Carabineros llegó a su casa a leer el alimento que les da a sus perros y efectivamente tienen maíz, plumas de pollo, harina, entonces de verdad que sería bueno que esa charla se replicara aquí, porque de repente los perritos se enferman, y estos seminarios son buenos, te van dejando una enseñanza. Lo que hizo el Psicólogo, que trabajó en general hasta con la juventud, estuvo todo el rato pendiente. Entonces yo creo que fue un tremendo seminario, también los reconocimientos, también que se haya acordado de este Concejales, el Carabinero se fue muy feliz, yo conversaba con ellos, ahora se premió hasta a la Armada por el trabajo que hacen, que también ver a los funcionarios armados, después una ronda de preguntas donde Carabineros, Gendarmería, la Armada pudieron exponer, fue fantástico porque mucha gente hasta los jóvenes que andaban querían postular y pudieron salir de las dudas, así que felicitarla, a todo el equipo de Seguridad Pública, porque realmente dejaron la vara alta para la comuna que le toca el otro año que es Freire, muy bonito. Además, el botoncito que entregaron por el seminario estuvo precioso, así que también felicitarles ahí Presidente.
- En sus incidentales, felicitar a los Concejales que fueron reelectos y también decirles a los que no fueron reelectos que bueno cuando se hacen actos democráticos la ciudadanía es la que habla, pero por su parte, solamente queda agradecer a cada uno de ustedes, quedan dos Concejales más para terminar el período, le hubiese encantado que hubiese seguido este mismo Cuerpo de Concejales porque de una u otra manera se han afiatado, han trabajado bien, pero también no tiene ninguna duda que con los Concejales que vengan también van hacer un buen trabajo, los va a extrañar igualmente.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, indica que antes de terminar la sesión, les va a mostrar algo. (Video)
- Es el prediseño que se hizo obviamente con el trabajo de las personas, de la ciudadanía, lo que la gente quiere para el parque isla municipal. Se hizo este prediseño que va a ser obviamente presentado a las personas, no es que sea algo definitivo, es el prediseño. Ahora viene la parte donde la ciudadanía se tiene que manifestar al respecto porque es lo que la gente expresó, tanto en las reuniones, también vía online. Como pueden ver ustedes se ve muy bonito, así que bueno, ahí se van a hacer las reuniones para ya mostrarlo y si hay que hacer algún cambio, si quieren otra cosa, qué sé yo y explicar bien, digamos este prediseño, van a ser también obviamente invitados. Eso quería informar, y lo más probable es que prontamente también va a estar el prediseño de lo

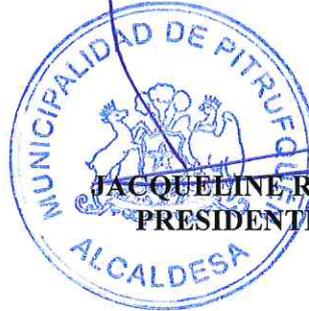




SECRETARIA
MUNICIPAL
PITRUFQUÉN

que es el Mercado Municipal, también con participación ciudadana, así que sin más que decir, dar gracias a Dios y finalizar esta Sesión de Concejo.

- Con esto, Alcaldesa y Presidente de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,03 horas.



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



MONICA RIVERA VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL